

I. Disposiciones generales

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

216

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la relación de puestos de trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios de la misma en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera del convenio colectivo publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 (BOE del 6) y visto el acuerdo del Consejo Social de esta Universidad de 12 de noviembre de 1990.

De acuerdo con las atribuciones que me confiere el artículo 80. d) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo (BOE del 29 de julio) y en aplicación de lo establecido en el artículo 15.3. de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (BOE del 3), se hace pública la relación de puestos de trabajo de Personal Laboral de Administración y servicios de la misma que figura en el anexo I.

A consecuencia de lo anterior dispongo:

Primero.—Inicio de trámites.

Por el Ilmo. Sr. Gerente se iniciarán los trámites pertinentes para aplicar los efectos derivados de la presente resolución, de acuerdo con lo previsto en el vigente convenio colectivo, la Plantilla Orgánica y los Estatutos de esta Universidad.

Segundo.—Personal funcionario en puestos de trabajo adscritos a personal laboral.

El personal funcionario del Grupo E, destinado en esta Universidad que a la publicación de la presente relación se encuentre desempeñando puestos de trabajo que han sido adscritos a personal laboral, a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, continuará en el desempeño de los mismos, en las mismas condiciones que vengan desempeñándolos sin perjuicio de los sistemas de provisión previstos en la Plantilla Orgánica y en el vigente convenio colectivo.

En el mismo sentido podrán participar en los concursos de provisión de puestos de trabajo adscritos a laborales para los puestos de similar catalogación y grupos de adscripción que el que vengan desempeñando.

Lo anterior no supondrá, necesariamente, modificación de la relación jurídica que vincule al titular del puesto con la Administración.

Tercero.—En todas las denominaciones de los puestos de trabajo susceptibles de ser denominados en ambos géneros (masculino y femenino) se añade tal dualidad (utilizando una (o) o una (a) según corresponda).

Cuarto.—Las cantidades que figuran en las columnas de «Complemento de Dirección/Jornada Partida», «Complemento Informático», lo son en miles de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1990.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPL INFOR	GR PO	ADSC. T F T	FORMACION E SPECIFICA	OBSERVACIONES
GERENCIA								
UNIDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES								
	DIRECTOR TECNICO UNIDAD D.T. INGENIERIA	1	569		L1 N	L 4	19,25	
	TECNICO DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL	1	237		L2 N	C 1	21	
	TECNICO EN EJECUCION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO	1	237		L2 N	C 1	23,24	
	TECNICO DE MANTENIMIENTO	1	237		L2 N	C 1	26,27	
	TECNICO DE INSTALACIONES DE OBRAS MENORES	1	237		L2 N	C 1	23,24	
	DELINEANTE	1			L4 N	C 1		
	OFICIAL ALMACENERO	1			L4 N	C 1		R
CAMPUS PLAZA SAN FRANCISCO								
Area de Climatización y Fontanería								
	OFICIAL EN FONTANERIA Y CALEFACCION	6			L4 N	C 1		3RC/2EX1
Area de Electricidad y Electrónica								
	OFICIAL EN ELECTRICIDAD	4			L4 N	C 1		2 RC
Area de Carpintería y Cristalería								
	TECNICO ESP. EN CARPINTERIA Y CRISTALERIA	1			L3 N	C 1		
	OFICIAL EN CARPINTERIA	3			L4 N	C 1		1RC/1EX1
Area de Jardinería, Pintura y Albañilería								
	OFICIAL JARDINERIA	4			L4 N	C 1		2EX1
	OFICIAL PINTURA	2			L4 N	C 1		1EX1
	OFICIAL ALBAÑILERIA	2			L4 N	C 1		1EX1
RESIDENCIA DE PROFESORES								
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5 N	C 3		
RECTORADO								
GABINETE DE PRENSA								
	ASESOR	1			L1,2 S	L 5		(4)
CONSEJO SOCIAL								
	SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL	1	1806		L1 S	L 6		(2)
VICEGERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS								
CONSERJERIA DEL RECTORADO								
	ENCARGADO DE CONSERJERIA MAYOR	1	160		L5 N	C 3		(5)

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	ENCARGADO CONSERJERIA/REPROGRAFIA RECTORADO	1	320		L5	N C	4		2E/1R/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES RECTORADO	7			L5	N C	3		1E/2RC
	TELEFONISTA	1			L5	N C	3		
	OFICIAL REPROGRAFIA	1			L4	N C	3		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	2			L5	N C	5		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (VIGILANCIA)	3			L5	N C	5		EXI
	CONDUCTOR	2	170		L4	N C	5		
	ENCARGADO CONSERJERIA/REPROGRAFIA INTERFACULTADES	1	320		L5	N C	4		E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES INTERFACULTADES	5			L5	N C	3		
	ENCARGADO CONSERJERIA/REPROGRAFIA PARANINFO	1	320		L5	N C	4		E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES PARANINFO	3			L5	N C	3		
SERVICIO DE ALUMNOS									
SECCION DE BECAS									
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5	N C	3		R
SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA(S.A.C.)									
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	4			L5	N C	3		
RESIDENCIA DE JACA									
	GOBERNANTA	1			L4	N C	5		
CENTRO DE CALCULO									
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5	N C	1		
Comunicaciones y Mantenimiento									
	ANALISTA	1		530	L1	N C	1		
	PROGRAMADOR	1		265	L2	N C	1		
	OFICIAL LABORATORIO	2			L4	N C	1		RC
Administración de Sistemas Centrales									
	ANALISTA	3		530	L1	N C	1		
	PROGRAMADOR	1		265	L2	N C	1		R
	OPERADOR	4		132	L3	N C	3		
Informática Distribuida									
	ANALISTA	1		530	L1	N C	1		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 2

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	ANALISTA C.P.S.	1		530	L1	N C	1		
	PROGRAMADOR	1		265	L2	N C	1		
	PROGRAMADOR F.C.E.E.	1		265	L2	N C	1		
	OPERADOR CENTROS	7		132	L3	N C	3		
Desarrollo DE Aplicaciones de Gestión									
	ANALISTA	1		530	L1	N C	1		
	PROGRAMADOR	2		265	L2	N C	1		
Apoyo Usuarios Científicos									
	ANALISTA	1	285	530	L1	N C	4		R
	ANALISTA	1		530	L1	N C	1		R
PUBLICACIONES									
Administración									
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5	N C	3		R
Servicio Técnico									
	OFICIALES DE DISTRIBUCION	1			L4	N C	3		
Composición									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	3		
	OFICIAL	3			L4	N C	3		
Reprografía y Offset									
	TECNICO ESPECIALISTA	4			L3	N C	3		
	OFICIAL	4			L4	N C	3		
SERVICIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA									
	DIRECTOR DEL SERVICIO	1	569		L1	N C	4		
	ANIMADOR DEPORTIVO	4			L3	N C	5		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS LIMPIEZA	2			L5	N C	3		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	4			L4	N C	3		
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	2			L5	N C	3		2 RC
	TECNICO SUPERIOR EN EDUCACION FISICA	2			L1	N C	5		
INSTITUTO DE IDIOMAS									
Area Docente									
	DIRECTOR DEL SERVICIO	1	569		L1	N C	4		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 3

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COMI DI/J	COMPL INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	PROFESORES DE IDIOMAS	11			L1	N C	5		T.PARCIAL
BIBLIOTECA GENERAL DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LOGROÑO	AUXILIAR BIBLIOTECA	5			L5	N C	3		
SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACION (S.A.I.)	CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA								
	DIRECTOR	1	569		L1	N C	4		
EXPERIMENTACION ANIMAL	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
	OFICIAL AGROPECUARIO	14			L4	N C	5		
LIQUIDOS CRIOGENICOS	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
SOPLADO DE VIDRIO	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
INSTRUMENTACION CIENTIFICA	LICENCIADO	1			L1	N C	5		
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
SERVICIO CENTRAL DE ANALISIS	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
PREPARACION DE ROCAS Y MATERIALES DUROS	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
CIENCIAS Y TECNICAS HISTORICAS Y GEOGRAFICAS	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
MICROSCOPIA ELECTRONICA	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
BIOMEDICINA Y BIOMATERIALES	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N C	5		
MECANICA DE PRECISION	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 4

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COMI DI/J	COMPL INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
COLEGIOS MAYORES	COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA								
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	160		L5	N C	5		1L4EX2/(5)
	ENCARGADO DE SERVICIOS ESPECIFICOS	1			L4	N C	5		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (COCINA)	5			L5	N C	5		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LAVADO, COSTURA Y PLANCHA)	3			L5	N C	5		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (VIGILANCIA)	1			L5	N C	5		EX1
	OFICIAL SERVICIOS AUXILIARES	1			L4	N C	5		
	RECEPCIONISTA	2			L4	N C	5		
COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	1			L5	N C	5		EX1
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LAVADO, COSTURA Y PLANCHA)	1			L5	N C	5		
	OFICIAL OFICIOS AUXILIARES	1			L4	N C	5		
	RECEPCIONISTA	4			L4	N C	5		
C. M. RAMON ACIN DE HUESCA	RECEPCIONISTA	4			L4	N C	5		
C. M. PABLO SERRANO DE TERUEL	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	160		L5	N C	5		1L4EX2/(5)
	RECEPCIONISTA	1			L4	N C	5		
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (I.C.E.)	Area de Conserjeria-Reprografia								
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	2			L5	N C	3		1RC/1E
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	1			L5	N C	3		
Area de Laboratorio	TECNICO ESPECIALISTA	2			L3	N C	5		
FACULTAD DE CIENCIAS	Area de Conserjeria-Reprografia								
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N C	3		2E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	15			L5	N C	3		6E
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N C	3		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 5

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COMI DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (VIGILANCIA)	1			L5	N C	5		EX1
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	4			L5	N C	5		EX1
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	10			L5	N C	3		
Area de Laboratorio									
Física Aplicada	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N C	5		
Física de la materia condensada	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Química Inorgánica	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N C	5		
Ingeniería Química	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Química Analítica	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N C	5		
Bioquímica	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Química Orgánica-Química Física	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Ciencias de la Tierra	OFICIAL DE LABORATORIO	3			L4	N C	5		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES									
Area de Conserjería- Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	160		L5	N C	3		1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	9			L5	N C	3		2E
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	3			L5	N C	3		
FACULTAD DE DERECHO									
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N C	3		2L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	9			L5	N C	3		1R

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 6

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COMI DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
	OFICIAL REPROGRAFIA	4			L4	N C	3		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	1			L5	N C	5		1EX1
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	4			L5	N C	3		
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS									
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N C	3		2E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6			L5	N C	3		2E
	TELEFONISTA	2			L5	N C	3		2E
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N C	3		
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	11			L5	N C	3		4R
Area de Laboratorio									
Audiovisuales	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
FACULTAD DE MEDICINA									
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	160		L5	N C	3		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	14			L5	N C	3		9E/5R o RC
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	2			L5	N C	5		EX1
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (VIGILANCIA)	1			L5	N C	5		EX1
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	7			L5	N C	3		
Area de Laboratorio									
Farmacología	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Histología	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N C	5		
Medicina Legal	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 7

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
Anatomía	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
	OFICIAL DE LABORATORIO (ANEXOS SALA DISECCION)	2			L4	N C	5		
FACULTAD DE VETERINARIA									
Area de Conserjería-Reprografía									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N C	3		L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	5			L5	N C	3		1E
	CONDUCTOR	1			L4	N C	3		
	OFICIAL REPROGRAFIA	3			L4	N C	3		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	1			L5	N C	5		EX1
Area de Biblioteca									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	4			L5	N C	3		
Area de Laboratorio									
D. Patología Animal									
Microbiología									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Histología y Anatomía Patológica									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
Cirugía									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Consulta Clínica Médica									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
D. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos									
Tecnología de los Alimentos									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Nutrición y Alimentación									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
Producciones Animales									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 8

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T F P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
D. Anatomía y Genética									
Sala de Disección									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
D. Farmacología y Terapéutica Sanitaria; Medicina Legal, Toxicología y Legislación Sanitaria; Pediatría y Radiología y M									
Toxicología									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Laboratorios del Centro									
Servicio de Diagnóstico									
	TECNICO ESPECIALISTA	2			L3	N C	5		
Servicio de Radioisótopos									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
Servicio de Análisis de Piensos y Materias Primas									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
Servicio de Audiovisuales									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
CENTRO POLITECNICO SUPERIOR									
Area de Conserjería-Reprografía									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N C	3		L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3			L5	N C	3		1E
	TELEFONISTA	2			L5	N C	3		1E
	OFICIAL REPROGRAFIA	4			L4	N C	3		
Area de Biblioteca									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	2			L5	N C	3		
Area de Laboratorio									
D. Ingeniería Eléctrica									
Automática, Electrónica, Informática y Electrotecnia									
	MAESTRO TALLER	2			L2	N C	5		EX2/2L3
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
D. Ingeniería Mecánica									
Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Estructuras y Transportes									
	MAESTRO TALLER	2			L2	N C	5		EX2/1L3

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 9

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
<i>D. Tecnología y Ciencia de Materiales y Fluidos</i>									
<i>Física, Metalurgia, Mecánica de Fluidos y Tecnología Nuclear</i>									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
<i>D. Ingeniería, Fabricación y Diseño</i>									
<i>Ingeniería de Fabricación y Diseño</i>									
	MAESTRO TALLER	1			L2	N C	5		EX2
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
<i>D. Área de Química de la Escuela</i>									
<i>Química</i>									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
<i>Talleres Generales</i>									
<i>Mecánico</i>									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
<i>Eléctrico</i>									
	TECNICO ESPECIALISTA	1			L3	N C	5		
<i>E. U. DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE ZARAGOZA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4			L5	N C	3		1E
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N C	3		
<i>Área de Biblioteca</i>									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	3			L5	N C	3		1L4EX2
<i>Laboratorio del Centro</i>									
<i>Didáctica de las Ciencias Experimentales</i>									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
<i>E.U. ENFERMERIA DE ZARAGOZA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5	N C	3		1E
<i>Área de Laboratorio</i>									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		1R

21 DE DICIEMBRE DE 1990. Página 10

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DO CIC	COM DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T P P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
<i>E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3			L5	N C	3		
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N C	3		
<i>Área de Biblioteca</i>									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	2			L5	N C	3		
<i>E. U. DE ESTUDIOS SOCIALES DE ZARAGOZA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1			L5	N C	3		1E
<i>Área de Biblioteca</i>									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	1			L5	N C	3		
<i>E. U. DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL DE ZARAGOZA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4			L5	N C	3		
	TELEFONISTA	1			L5	N C	3		
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N C	3		
<i>Área de Biblioteca</i>									
	AUXILIAR BIBLIOTECA	3			L5	N C	3		
<i>D. Química Inorgánica</i>									
	MAESTRO TALLER	1			L2	N C	5		EX2
<i>D. Química Analítica</i>									
	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N C	5		
<i>C. U. DE HUESCA</i>									
<i>Área de Conserjería-Reprografía</i>									
	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N C	4		1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4			L5	N C	3		
	TELEFONISTA	1			L5	N C	3		

21 DE DICIEMBRE DE 1990. Página 11

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DOT CIC	COMI DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T P	F P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	1			L5	N	C	3		
E. U. DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE HUESCA										
Area de Educación Física	ANIMADOR DEPORTIVO	1			L3	N	C	5		1L3R
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N	C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3			L5	N	C	3		2E/1RC
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	2			L5	N	C	3		
E. U. POLITECNICA DE HUESCA										
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N	C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	2			L5	N	C	3		2E
	OFICIAL REPROGRAFIA	1			L4	N	C	3		
Area de laboratorio	OFICIAL DE LABORATORIO	2			L4	N	C	5		
E. U. DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE TERUEL Y COLEGIO UNIVERSITARIO										
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	2	160		L5	N	C	3		1E/1L4EX2/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4			L5	N	C	3		
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	1			L5	N	C	5		1EX1
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	1			L5	N	C	3		
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA RIOJA										
Area de Conserjería-Reprografía	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	4			L5	N	C	3		
Area de Biblioteca	AUXILIAR BIBLIOTECA	2			L5	N	C	3		1L4EX2

21 DE DICIEMBRE DE 1.990. Página 12

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	DOT CIC	COMI DI/J	COMPI INFOR	GR PO	ADSC. T P	F P	T J	FORMACION ESPECIFICA	OBSERVACIONES
Area de Laboratorio										
D.Ciencias	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N	C	5		
E. U. DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE LOGRONO										
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N	C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3			L5	N	C	3		2E/1RC
E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE LOGRONO										
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N	C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3			L5	N	C	3		1RC
E. U. POLITECNICA DE LOGRONO										
Area de Conserjería-Reprografía	ENCARGADO DE CONSERJERIA/REPROGRAFIA	1	320		L5	N	C	4		1E/(5)
	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	5			L5	N	C	3		1E/1R
	AUXILIAR SERVICIOS ESPECIFICOS (LIMPIEZA)	2			L5	N	C	5		2EX1
	OFICIAL REPROGRAFIA	2			L4	N	C	3		
Area de Laboratorio										
Ingeniería Eléctrica e Informática	OFICIAL DE LABORATORIO	1			L4	N	C	5		
Química Inorgánica	MAESTRO TALLER	2			L2	N	C	5		EX2/2 L3
		487								

ACLARACIONES AL ANEXO I

1. Jornadas de trabajo.

Las jornadas de trabajo se corresponden con las establecidas para todo el personal laboral con carácter general. El horario de trabajo es distinto según sea el puesto a desempeñar, en función de los horarios previstos en la Plantilla Orgánica de esta Universidad (J1, J2, J3, J4, J5, J6).

Los puestos cuya jornada de trabajo se haya establecido como J5, podrán llevar horario de mañana y tarde en los periodos y en la forma prevista en el artículo 25 del vigente convenio colectivo. En los puestos de trabajo adscritos a la Residencia de Jaca y Colegios Mayores, así como el personal de limpieza, vigilancia y otro de similares características, el horario de trabajo se adecuará a las especiales circunstancias de las unidades de destino. El complemento de jornada de mañana y tarde se percibirá, por los trabajadores que desempeñen tales puestos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 y 52 del convenio colectivo.

2. Formación específica.

Los códigos se corresponden con la formación específica establecida en la Plantilla Orgánica para dichos puestos, cuyos contenidos se recogen en el anexo II.

3. Observaciones.

Aparecen las características que de manera muy especial afectan al puesto de trabajo en concreto y que pueden deberse, tanto a situaciones que genera la aplicación de la Plantilla Orgánica, como a acuerdos específicos del Consejo Social, Disposiciones Estatutarias o situaciones contractuales concretas de la persona que en la actualidad lo desempeña.

Detalle de las mismas:

(2) Este puesto (Secretario(a) del Consejo Social) puede ser desempeñado, indistintamente por personal funcionario o laboral. Si se convoca a libre designación entre funcionarios deberá ser, necesariamente, del grupo A. Si por el contrario se desea cubrir con personal laboral el sistema contractual será el regulado para el personal de alta dirección.

(4) Este puesto, Asesor en el Gabinete de Prensa, puede ser desempeñado indistintamente, por personal laboral del grupo 1 ó 2, de clasificación del Convenio o personal funcionario de los grupos A o B. Aparece en la relación de puestos de trabajo de personal laboral porque en la actualidad está dotado como laboral.

(5) En este tipo de puestos, cuando sean desempeñados por personal del grupo IV (actuales conserjes) no se percibirá el complemento de jefatura establecido.

E. Indica que el puesto (o los puestos, según el número asociado a la letra) está ocupado en la actualidad por personal funcionario del grupo E, Escala Subalterna o similar, que de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, fue declarada a extinguir.

EX1. Estos puestos al no aparecer en el documento de plantilla figuran a extinguir en el número de efectivos que figure en la columna de «dotación» o en el número que aparece asociado en la indicación de las observaciones.

EX2. En estos puestos se extingue la categoría profesional que existe en la actualidad, por aplicación de lo regulado en el convenio colectivo o la de la persona que en la actualidad lo desempeña según sea el caso (Conserjes en puestos de Encargados de Conserjería-Reprografía).

L. Indica que el puesto está ocupado por una persona(s) del grupo de convenio que corresponde al número siguiente que acompaña a la letra.

R. Indica que el puesto o puestos, según el número que aparezca asociado a la R, deberán redistribuirse a otras Unidades o a otras áreas dentro de la misma Unidad, ya que tales dotaciones no figuran en el documento de Plantilla Orgánica.

RC. Indica que estos puestos, en el número que correspondan, deben reconvertirse a otra categoría por figurar en exceso con la misma.

ANEXO II

Formación específica.

1. Procedimiento administrativo.
2. Informática de gestión.
3. Presupuestos.
4. Contratos del Estado.
5. Seguridad Social.
6. Personal.
7. Legislación laboral.
8. Planes de estudio.
9. Legislación universitaria.
- 9'. Legislación y normativa universitaria.
- 9''. Normativa universitaria.
10. Contabilidad.
11. Técnica de almacenaje.
12. Técnicas de organización.
13. Legislación sobre patrimonio.
14. Técnicas de auditoría.
15. Documentación y archivo.
- 15'. Técnicas de archivo.
- 15''. Documentación.
- 15'''. Documentalista.
16. Organización universitaria.
17. Protocolo.
18. Conocimiento de idiomas.
19. Oficina técnica.
20. Dirección de proyectos.
21. Proyectos de obra civil.
22. Dirección de obras.
23. Certificaciones de obra.
24. Proyectos técnicos.
25. Proyectos de ingeniería.
26. Dirección de personal.
27. Facturación de empresas.
28. Bases de datos.
29. Técnicas de análisis.

217

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de diciembre de 1990, de la Universidad de Zaragoza (BOA del 28, número 153), por la que se publica la relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios.

Advertidos errores en dicha resolución se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente:

Página 38695: Destino, «Gerencia», denominación del puesto «Gerente», columna «Cuerpo», donde aparece la exclusión «EX11», no debe figurar nada.

Página 38698: Destino, «Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales», «Área de Departamentos», «Departamento de Métodos Estadísticos», denominación del puesto «Auxiliar», debe pasar a continuación de la línea del puesto de «Auxiliar», destino «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias, con la denominación citada y demás datos de las columnas correspondientes al puesto y destino.

Página 38700: Destino «E.U. de Estudios Sociales de Zaragoza», «Área de Biblioteca», puesto de «Auxiliar Administra-